



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su pesar por el fallecimiento del eminente jurista y ex Juez del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dr. Julio Maier.

Paula Oliveto

Héctor Flores

Juan Manuel López

Marcela Campagnoli

Mónica Frade

Rubén Manzi

Alicia Terada

Mariana Stillman



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El reconocido jurista y docente Julio B. J. Maier falleció el 13 de julio de 2020, a los 80 años. Tuvo una larga trayectoria en el mundo académico y desde 1972, fue profesor de Derecho Procesal Penal en la Universidad de Buenos Aires de la cual fue nombrado Profesor Emérito. Escribió distintas obras sobre derecho penal y más de cien artículos sobre su especialidad.

Maier se recibió de abogado en Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba en 1963, estudió Filosofía Jurídica y Derecho Procesal Penal en la Universidad de Munich y se doctoró en Derecho y Ciencias Sociales nuevamente en la Universidad Nacional de Córdoba.

Ejerció como Juez Penal y Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde 1998 hasta 2009, año en el cual se jubiló. Hasta su fallecimiento era Presidente Honorario de la Asociación Argentina de Derecho Procesal y Miembro Honorario de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal.

En su larga trayectoria se pueden mencionar estos logros:

1963: Abogado, recibido en la Facultad de Derecho y Ciencias sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

1963/65: Estudios de Posgrado en Filosofía jurídica, Derecho penal y Derecho procesal penal en la Universidad de Munich, como becario del Deutscher Akademischer Austauschdienst (Alemania).

1971 recibió el Premio Revista de Estudios Procesales al mejor trabajo jurídico de las II Jornadas procesales del Litoral (Corrientes, Argentina).

1972: Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (Universidad Nacional de Córdoba) y Profesor Adjunto Derecho Procesal I (Facultad de Derecho, U.B.A.).

1976/78: Investigador en el Seminario de Filosofía jurídica de la Universidad de Bonn, como becario de la Alexander von Humboldt-Stiftung (Fundación Alexander von Humboldt, R.F. de A.)

1982: Profesor Titular Derecho Procesal I (Facultad de Derecho, U.B.A.).

1984/1986: Director del Departamento de Derecho Penal y Criminología, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, por resolución 14881/84, 22 de noviembre de 1984.

1985: Profesor Titular Derecho penal y procesal penal (Facultad de Derecho, U.B.A.).

1986/89: Director del Departamento de Graduados, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, resolución 405/86 del 5 de junio de 1986.

1995: Profesor titular Derecho penal y procesal penal, revalidación temporal. (Facultad de Derecho, U.B.A) - Presidente Honorario de la Asociación Argentina de Derecho Procesal y Miembro Honorario de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal.



H. Cámara de Diputados de la Nación

2004: Condecoración con la Orden de mérito del Poder Judicial de Guatemala conferida por la Corte Suprema de Justicia de ese país, constituida en Consejo de la Orden del Poder Judicial (acuerdo pleno del 28 de junio de 2004), entregada el día 28 de julio de 2004 en acto público.

2006: Miembro de honor de la Unión Nacional de Juristas de Cuba, Sociedad Cubana de Derecho Procesal, distinción conferida en acto público el día 24 de mayo de 2006.

2006: Profesor titular consulto de Derecho penal y procesal penal (U.B.A.), Doctor honoris causa en Derecho, Universidad privada Antenor Orrego, Perú y 2006: Premio Konex 2006, concedido por la Fundación Konex de la República Argentina, en Humanidades, por ser una de las cinco mejores figuras de la última década de las humanidades argentinas en la disciplina Derecho procesal, internacional y de la integración.

2007: Premio Fray Antón de Montesinos, Colegio de Abogados de la República Dominicana, reconocimiento internacional al mérito jurídico.

De su actuación en el ámbito judicial se destaca:

1965: Secretario Judicial (Poder Judicial de la Nación), 1973: Juez de 1ra. Instancia (Poder Judicial de la Nación), 1982/1998: Abogado con ejercicio ante los tribunales de la Ciudad de Buenos Aires y esporádicamente en otras jurisdicciones; desde 1998 hasta 2009: Juez del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Por lo expuesto solicito la aprobación de la presente iniciativa.

Paula Oliveto

Héctor Flores

Juan Manuel López

Marcela Campagnoli

Mónica Frade

Rubén Manzi

Alicia Terada

Mariana Stillman